

**MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ, VOCAL-SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS VACANTES DEL CUERPO DE GESTIÓN DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO B), POR LOS TURNOS DE PROMOCIÓN INTERNA Y ACCESO LIBRE (BOPC NÚM. 5, DE 28 DE JUNIO DE 2023).**

**CERTIFICA:** Que, según consta en el acta correspondiente a la sesión del 6 de junio de 2024, el tribunal calificador del concurso-oposición, arriba reseñado, adoptó el siguiente acuerdo:

**“2. Corrección del segundo ejercicio de la fase de oposición, turno libre y promoción interna.**

Realizado el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, tanto por turno libre como por promoción interna, establecido en la base séptima de la convocatoria y consistente en el desarrollo por escrito de dos temas de entre los tres seleccionados al azar por el tribunal, relativo a los temarios que se incorporan como anexos I y II, respectivamente, a las bases, tras la corrección de la prueba el tribunal calificador acuerda:

**Primero.** Una vez corregido el ejercicio de doña Marta Frías Cerrillo, única aspirante que ha concurrido a la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición por el turno libre, el resultado obtenido es el siguiente: 6,10 puntos en el primer tema elegido y 6,25 puntos en el segundo tema.

De conformidad con la base octava de la convocatoria, según la cual la puntuación máxima a obtener será de 24 puntos y la mínima para considerar superado el ejercicio será de 12 puntos (6 puntos para superar cada uno de los ejercicios), y que la puntuación final será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios desarrollados, la persona aspirante que ha superado el segundo ejercicio de la fase de oposición es la siguiente:

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación Primer tema	Puntuación Segundo tema	Puntuación final
***7912**	Frías Cerrillo, Marta	6,10	6,25	12,35

**Segundo.** Una vez corregido el segundo ejercicio de la fase de oposición de las personas aspirantes que han concurrido al mismo, por el turno de promoción interna, las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

Código Seguro De Verificación	FWAY90WECwrg1V0MKs8ozQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen González Pérez	Firmado	07/06/2024 11:32:40
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/FWAY90WECwrg1V0MKs8ozQ==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/FWAY90WECwrg1V0MKs8ozQ==</a>		



DNI	Apellidos y nombre	Puntuación Primer tema	Puntuación Segundo tema
***8907**	García Pérez, María Cruz	9,00	8,50
***7752**	Rivera Carrillo, Silvia	6,50	7,25
***9265**	Rodríguez Espinosa, José Luis	6,30	7,50

De conformidad con la base octava de la convocatoria, según la cual la puntuación máxima a obtener será de 20,50 puntos y la mínima para considerar superado el ejercicio será de 10,25 puntos (5,125 puntos para superar cada uno de los ejercicios), y que la calificación final será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios desarrollados, las personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición son las siguiente:

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación Primer tema	Puntuación Segundo tema	Puntuación final
***8907**	García Pérez, María Cruz	9,00	8,50	17,50
***7752**	Rivera Carrillo, Silvia	6,50	7,25	13,75
***9265**	Rodríguez Espinosa, José Luis	6,30	7,50	13,80

**Tercero.** Se concede plazo hasta las 12:00 horas del día 11 de junio de 2024 a las personas interesadas para la presentación de reclamación.

**Cuarto.** De conformidad con la base octava de la convocatoria, se convoca a las personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición a la realización del tercer ejercicio, que tendrá lugar en la sede del Parlamento de Canarias, calle Teobaldo Power, 5-7, Santa Cruz de Tenerife el jueves 20 de junio de 2024:

- A las 8:45 horas, llamamiento de la persona aspirante.
- A las 9:00 horas, inicio del ejercicio.

**Quinto.** El presente acuerdo se publicará en la página web del Parlamento de Canarias, portal de transparencia”.

Y para que conste y a los efectos oportunos, expido la presente en la sede del Parlamento de Canarias, a fecha de la firma.

**LA VOCAL-SECRETARIA**  
**M.ª del Carmen González Pérez**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FWAY90WECwrg1V0MKs8ozQ==		<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María del Carmen González Pérez		Firmado	07/06/2024 11:32:40
<b>Observaciones</b>			<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/FWAY90WECwrg1V0MKs8ozQ==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/FWAY90WECwrg1V0MKs8ozQ==</a>			

